



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 1387-2018-UNU-CU-R

Pucallpa, 22 de octubre de 2018.

VISTO, El acuerdo de sesión extraordinaria Consejo Universitario de fecha 22 de octubre de 2018, sobre **AUTORIZACION EL CONCURSO DE ASCENSO 2018 PARA LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI Y APROBACION DE CRONOGRAMA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario de fecha 22 de octubre de 2018, acordó **AUTORIZAR, EL CONCURSO DE ASCENSO 2018 PARA LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI Y APROBACION DE CRONOGRAMA**, conforme al detalle adjunto, autorizando al Secretario General emitir la Resolución correspondiente;

Que, estando a lo acordado en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, de fecha 22 de octubre de 2018 y en uso de las funciones y atribuciones otorgadas al Consejo Universitario y al señor Rector de la Universidad Nacional de Ucayali, por la Ley Universitaria N° 30220 y por el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali;

SE RESUELVE:

ART. 1°: **AUTORIZAR, EL CONCURSO DE ASCENSO 2018 PARA LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.**

ART. 2°: **ESTABLECER**, que los requisitos y procedimientos administrativos y académicos, para el Concurso de Ascenso 2018, está en función a la Resolución N° 816-2017-UNU-CU-R del 20 de noviembre de 2017, donde se aprueba el Reglamento del Proceso de Ratificación y Concurso para Ascenso de docentes de la Universidad Nacional de Ucayali.

ART. 3°: **DISPONER**, que las Facultades de Medicina Humana y Ciencias Agropecuarias, designen la comisión evaluadora correspondiente, y establezcan las plazas disponibles para el Concurso de Ascenso 2018.

ART. 4°: **APROBAR**, el **CRONOGRAMA DE CONCURSO DE ASCENSO 2018 PARA LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**, conforme al detalle siguiente:

N°	CRONOGRAMA	FECHA
1	CONVOCATORIA, PUBLICACION DE PLAZAS DE CONCURSO ASCENSO Y VENTA DE BASES	DEL 24 AL 26 DE OCTUBRE 2018
2	PRESENTACION DE SOLICITUD DE ASCENSO AL SR. DECANO	
3	EVALUACION DE REQUISITOS	DEL 29 AL 30 DE OCTUBRE 2018
4	PUBLICACION DE CANDIDATOS PARA ASCENSO	EL 01 DE NOVIEMBRE 2018
5	SORTEO DE TEMAS PARA LA CLASE MAGISTRAL	EL 02 DE NOVIEMBRE 2018
6	CLASE MAGISTRAL Y EVALUACION ESTUDIANTIL	EL 05 DE NOVIEMBRE 2018
7	ENTREVISTA PERSONAL	EL 06 Y 07 DE NOVIEMBRE 2018
8	PUBLICACION DE RESULTADOS	EL 08 DE NOVIEMBRE 2018
9	APROBACION POR EL CONSEJO DE FACULTAD O COMITÉ DE PLANEAMIENTO	EL 09 DE NOVIEMBRE 2018
10	RATIFICACION POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO	EL 12 DE NOVIEMBRE 2018
		EL 13 DE NOVIEMBRE 2018

ART. 5°: **PUBLICAR**, la presente resolución en la página Web Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali.

ART. 6°: **REMITIR**, la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultades pertinentes, a la Oficina General de Tecnología de la Información, Sistemas y Estadística y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional de Ucayali.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
 Secretario General de la Universidad Nacional de Ucayali que Suscribe
 DR. CARLOS ENRIQUE FACHIN MATOS
 RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
 MG JORGE LUIS HILARIO RIVAS
 SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCION: RECT., VRACAD., OGAJ., OCI., IMAG., INSTIT., A. GRAL.
 DISTRIBUCION: FACULTADES PERTINENTES; OGTISVE. DEP. PERT.

Que el Documento que ha tenido a la vista es Copia Fiel de su Original
 22 OCT 2018
 Pucallpa

Mg. Jorge Luis Hilario Rivas
 SECRETARIO GENERAL